	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	ES-01-F12
		VERSIÓN	3.0
	FORMATO CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DD: 29 / MM: 12 / AA: 2021

BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CERTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO

La Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha, certifica que el proyecto:

BPIN **2023257540005** **FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA**

Previa viabilidad expedida por SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En articulación con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza asi:

Eje: MOVILIDAD Y TRASNPORTE

Programa: Compromiso ciudadano para circulación inteligente

Subprograma Compromiso ciudadano para circulación inteligente

Codigo Producto MGA 2409039

3ra Actualización

Meta Plan de desarrollo numero MP5

Año de Ejecución: 2023-2024

Fuentes de financiamiento: Municipal

Presupuesto por año: 2024

FUENTE	CODIGO CCPET	2023	2024
Multas de transito y transporte 35% ordinario	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91134 - 29	$ 2.768.321.252,00	$ 2.060.301.322,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91134 - 2	$ 175.329.000,00	$ 1.054.391.214,65
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.01.002.2823609 - 2	$ 100.000.000,00	$ 100.650.000,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.01.003.3331101 - 2	$ 64.000.000,00	$ 50.325.000,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.007.71355 - 2	$ 195.690.000,00	$ 57.571.800,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.01.003.3511011 - 2	$ 300.000.000,00	$ 301.950.000,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.008.8714102 - 2	$ -	$ 139.390.185,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.01.003.3899997 - 2	$ -	$ 45.448.943,31
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.008.83611 - 2	$ 50.000.000,00	$ 100.650.000,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91199 - 2	$ 400.000.000,00	$ 60.390.000,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.008.8715299 - 2	$ 250.000.000,00	$ 251.625.000,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119 - 2	$ 1.938.640.176,47	$ 1.589.263.500,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.008.85999 - 2	$ 211.400.000,00	$ 142.319.100,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.008.8715698 - 2	$ 35.000.000,00	$ 35.227.500,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.01.004.4219096 - 2	$ -	$ 50.325.000,00
ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.93199 - 2	$ -	$ 50.325.000,00

Se encuentra ACTUALIZADO en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un valor total de:

$6.488.380.428 **vigencia 2023**
$6.090.153.565 **vigencia 2024**

TOTAL PROYECTO **$12.578.533.993**

Dada en Soacha, Cundinamarca, el dia 23 de enero de 2024

DAVID ENRIQUE ORTIZ REY
Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial (E)

radied 25 ENERO 2024

Revisó:
CARLOS BETANCUR
Profesional II
Banco de Proyectos Planeación
Dirección de Desarrollo Económico

Elaboró:
MIGUEL ANGEL RINCON
Banco de Proyectos Planeación
Dirección de Desarrollo Económico

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F10	
		Versión:	5	
	FORMATO JUSTIFICACIÓN ACTUALIZACIÓN PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		17	01	2022

1. NOMBRE DEL PROYECTO	BMP 2023257540005 "Fortalecimiento de la seguridad vial en el municipio de Soacha, Cundinamarca"
2. TIPO DE ACTUALIZACIÓN	Actualización por costos o fuentes de financiación. ☑ Actualización por reformulación. ☐
3. JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	Se realiza actualización del presente banco, para ampliación del horizonte ajustando cronograma de ejecución de cada una de las actividades acorde al nuevo horizonte del proyecto. Para la actualización del Banco se tuvo en cuenta el Plan de Acción 2023, POAI 2023, ejecución financiera y reporte de cumplimiento de metas.
4. PLAZO DE EJECUCIÓN	2023
5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	**4.1 Gestión de financiación:** Nacional: ☐ Departamental: ☐ Municipal: ☑ Otro: ☐ Entidad: _____. **4.2 Gestión de cofinanciación:** En gestión ☐ Gestionado: No aplica: ☑ ☐

6. PRESUPUESTO OFICIAL ACTUALIZADO DEL PROYECTO

Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos fut y fuentes de financiación:

ACTIVIDAD	FUENTE	CCPET	VALOR ANTERIOR ACTIVIDAD	VALOR AJUSTADO
Desarrollar estrategias de seguimiento, control y vigilancia en seguridad vial y manejo de tráfico	Multas de transito y transporte 35% ordinario	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.0 2.009.91134 - 29	$ 2.768.321.252,00	$ 2.060.301.322,00
Desempeñar servicios tecnológicos para el desarrollo de estrategias que implementen la señalización vial que adelanta la Secrtearía de Movilidad a través de personal con conocimiento en el tema	ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.0 2.009.91134 - 2	$ 175.329.000,00	$ 1.054.391.214,65
Proveer de herramientas e indumentaria necesarias a los auxiliares viales estratégicos para el desarrollo de las estrategias de seguimiento, control y vigilancia en seguridad vial y manejo de tráfico	ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.0 1.002.2823609 - 2	$ 100.000.000,00	$ 100.650.000,00
Suministrar el combustible para los vehículos y motocicletas de la Secretaría de Movilidad	ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.0 1.003.3331101 - 2	$ 64.000.000,00	$ 50.325.000,00
Efectuar servicios para el mantenimiento y compra de seguros	ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.0 2.007.71355 - 2	$ 195.690.000,00	$ 57.571.800,00
Proveer insumos para señalizar las vías del municipio	ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.0 1.003.3511011 - 2	$ 300.000.000,00	$ 301.950.000,00
Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.0 2.008.8714102 - 2		$ 139.390.185,00
Proporcionar los elementos de seguridad necesarios para los auxiliares viales estratégicos motorizados	ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.0 1.003.3899997 - 2		$ 45.448.943,31
Realizar capacitación a conductores para una mejor aplicación de las normas de transporte y Realizar campañas de seguridad vial para los actores viales Realizar un convenio interadministrativo con la ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA como apoyo a los procesos de seguridad vial	ORDINARIO	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.0 2.008.83611 - 2	$ 50.000.000,00	$ 100.650.000,00

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F06	
		Versión:	5.0	
	FORMATO ACTUALIZACIÓN PRESUPUESTO OFICIAL PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		25	11	2021

NOMBRE DEL PROYECTO	BMP 2023257540005 "Fortalecimiento de la seguridad vial en el municipio de Soacha, Cundinamarca"

EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PDM	CODIGOS CCPET	CÓDIGO PRODUCTO (CATALOGO)	PRODUCTOS (CATALOGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	PRESUPUESTO AÑO 2023			
								UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	COMPROMISO CIUDADANO PARA CIRCULACIÓN INTELIGENTE	Compromiso ciudadano para circulación inteligente	Disminuir en 6% el índice de accidentalidad a través de mejoramiento en la señalización vial, cruces seguros, adecuada ocupación en la vía y campañas de educación- cultura ciudadana	0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91134 - 29	2409039	Vias con dispositivos de control y señalización	Desarrollar estrategias de seguimiento, control y vigilancia en seguridad vial y manejo de tráfico				$ 2.060.301.322,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91134 - 2			Desempeñar servicios tecnológicos para el desarrollo de estrategias que implementen la señalización vial que adelanta la Secrtearía de Movilidad a través de personal con conocimiento en el tema				$ 1.054.391.214,65
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.01.002.2823609 - 2			Proveer de herramientas e indumentaria necesarias a los auxiliares viales estratégicos para el desarrollo de las estrategias de seguimiento, control y vigilancia en seguridad vial y manejo de tráfico				$ 100.650.000,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.01.003.3331101 - 2			Suministrar el combustible para los vehiculos y motocicletas de la Secretaría de Movilidad				$ 50.325.000,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.007.71355 - 2			Efectuar servicios para el mantenimiento y compra de seguros				$ 57.571.800,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.01.003.3511011 - 2			Proveer insumos para señalizar las vías del municipio				$ 301.950.000,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.008.8714102 - 2			Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles				$ 139.390.185,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.01.003.3899997 - 2			Proporcionar los elementos de seguridad necesarios para los auxiliares viales estratégicos motorizados				$ 45.448.943,31
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.008.83611 - 2			Realizar capacitación a conductores para una mejor aplicación de las normas de transporte y Realizar campañas de seguridad vial para los actores viales Realizar un convenio interadministrativo con la ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA como apoyo a los procesos de seguridad vial				$ 100.650.000,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91199 - 2			Realizar un convenio interadministrativo con la Policia Nacional Dirección de Tránsito Y Transporte para efectuar el control, regulación e intervención para el cumplimiento de las normas del código nacional de tránsito terrestre				$ 60.390.000,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.008.8715299 - 2			Llevar a efecto los servicios para el mantenimiento y operación del sistema semafórico del municipio				$ 251.625.000,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.91119 - 2			Efectuar los servicios para adelantar la señalización vertical y horizontal en las vías del municipio a través de una empresa con experiencia en este campo				$ 1.589.263.500,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.008.85999 - 2			Ejecutar la interventoria de los procesos de señalización vial en el municipio a través de una empresa con experiencia				$ 142.319.100,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.008.8715698 - 2			Desempeñar el mantenimiento preventivo/ correctivo de las máquinas de señalización adquiridas por la Sercretaría de Movilidad				$ 35.227.500,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.01.004.4219096 - 2			Otros servicios sanitarios n.c.p.				$ 50.325.000,00
				0112 - 2.3.24.09.039.005.2.3.2.02.02.009.93199 - 2			Estructuras metalicas n.c.p				$ 50.325.000,00
VALOR TOTAL PRODUCTO											**6.090.153.564,96**
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL											6.090.153.564,96
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO											**6.090.153.564,96**

Observaciones

Elaboró

MANUEL SANCHEZ
Profesional Universitario 4 (E)
Despacho
Secretaría de Movilidad

Aprobó

LUIS ROBERTO GONZÁLEZ PEÑALOZA
Secretario de Movilidad (E)
Secretaría de Movilidad

El futuro es de todos | DNP Departamento Nacional de Planeación

FICHA RESUMEN
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS
SUIFP

CODIGO BPIN	2023257540005
PROYECTO	Fortalecimiento de la Seguridad Vial en el Municipio de Soacha Soacha

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO ACTUAL : 1/25/2024

Entidad	25754-SOACHA	**Recursos Para**	EJECUCION
Sector	TRANSPORTE	**Valor Total Proyecto**	12,873,877,947.47
Fase	FACTIBILIDAD - FASE 3	**Horizonte**	2023 - 2024

DATOS DE LA SOLICITUD

Tipo Solicitud	Ajustes al Proyecto SIN Trámite Territorio	**Número Solicitud**	2270217
Fecha Aplicación	1/25/2024 10:57:05 AM	**Estado Solicitud**	Registrado Actualizado

DATOS BÁSICOS

OBJETIVO

Implementar estrategias para reducir los siniestros viales en la ciudad de soacha

PROBLEMA

La secretaría de movilidad preocupada por los ciudadanos y pretendiendo dar alcance a los objetivos de desarrollo sostenible y con el fin de aportar a lo proclamado por la asamblea general de las naciones unidas en materia de seguridad vial cuando se propuso reducir a la mitad el número de victimas mortales y heridos graves en accidentes de tráfico y dado que según la onu la inmensa mayoría de las muertes y lesiones graves que se producen por siniestros viales son evitables. cumplir con los objetivos establecidos por las naciones unidas es una oportunidad a nivel mundial para que la seguridad vial se considere un aspecto a tener en cuenta en las políticas públicas de todos los países. será entonces menester para el mundo entero:incluir la seguridad vial como parte integral de la planificación urbanística sistemas de transporte y gobernanza teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios vulnerables de las vías urbanas y rurales mediante la promoción de un enfoque de sistema seguro.adoptar medidas para promover el conocimiento y la sensibilización de la población a través de la educación formación y campañas de divulgación.adoptar y aplicar políticas y medidas para proteger y promover activamente la seguridad de los peatones y la movilidad en bicicleta con miras a mejorar también la seguridad vial y salud. teniendo en cuenta lo anterior es supremamente importante ejercer regulación en las vías del municipio especialmente en los puntos críticos que se han identificado como lugares con alta accidentalidad así como los lugares donde se presenta mayor congestión vial. adicionalmente es preponderante implementar estrategias en el campo de la educación vial para dar a conocer y poner en práctica las normas de tránsito y transporte las señales informativas y reglamentarias así como fomentar una cultura vial para evitar los accidentes y siniestros viales.

DESCRIPCIÓN

Se implementará en las principales vías y puntos críticos (con respecto a la accidentalidad) del municipio la regulación vial a través de auxiliares viales estratégicos con el propósito de incrementar la seguridad. se espera poder reducir la accidentalidad ejerciendo la regulación con 180 personas que se estarán desempeñando como auxiliares viales estratégicos los auxiliares ayudarán a regular el tránsito en las horas pico durante la intervención y ejecución de obras sobre la vía y también según los planes de movilidad; una estrategia clave para mejorar la movilidad ha sido el pico y placa para el ingreso a soacha - bogotá los días domingos y festivos los cuales con el apoyo de los auxiliares viales ha mejorado significativamente el tiempo para el ingreso y paso por el municipio. todas estas acciones permitirán regular el tránsito en las vías afectadas por alto flujo vehicular así como ejecución de obras para así evitar accidentes permitir una movilización adecuada y ágil. de manera que el municipio y los actores viales sean beneficiados con el mejoramiento de la seguridad vial.los accidentes de tráfico son la principal causa de siniestralidad por lo tanto se hace preponderante educar vialmente a los actores de la vía concientizar acerca de la problemática encontrar métodos eficaces para educar en la prevención de riesgos al volante para que la cultura de la movilidad segura ocupe un renglón importante en nuestro municipio. por consiguiente se desarrollarán campañas de educación de vial para los todos los actores viales y especialmente campañas y capacitación para los conductores.las campañas de educación vial se hacen en las 6 comunas del municipio y los corregimientos se llevará a cabo una gran campaña durante cada año la cual contiene diferentes actividades que se replican en cada comuna.

INDICADOR DEL OBJETIVO GENERAL

CADENA DE VALOR

CODIGO BPIN 2023257540005

PROYECTO Fortalecimiento de la Seguridad Vial en el Municipio de Soacha Soacha

	Llevar a efecto los servicios para el mantenimiento y operación del sistema	S	250,000,000.00	501,625,000.00	0.00	0.00
	otros servicios sanitarios N.C.P. **Etapa:** Inversión	N	0.00	50,325,000.00	0.00	0.00
	Proporcionar los elementos de seguridad necesarios para los auxiliares viales estratégicos motorizados **Etapa:** Inversión	N	100,000,000.00	95,448,944.00	0.00	0.00
	Proveer de herramientas e indumentaria necesarias a los auxiliares viales estratégicos para el desarrollo de las estrategias de seguimiento, control y vigilancia en seguridad vial y manejo de tráfico **Etapa:** Inversión	S	515,000,000.00	200,650,000.00	0.00	0.00
	Proveer insumos para señalizar las vías del municipio **Etapa:** Inversión	S	300,000,000.00	601,950,000.00	0.00	0.00
Vías con dispositivos de control y señalización (Producto principal del proyecto) **Unidad:** Kilómetros de vías **Meta Total:**100000.0000	Realizar campañas de seguridad vial para los actores viales **Etapa:** Inversión	N	50,000,000.00	100,000,000.00	0.00	0.00
	Realizar capacitación a conductores para una mejor aplicación de las normas de transporte **Etapa:** Inversión	S	50,000,000.00	150,650,000.00	0.00	0.00
	Realizar un convenio interadministrativo con la ESE MUNICIPAL JULIO CESAR PEÑALOZA como apoyo a los procesos de seguridad vial y prevención del Covid. **Etapa:** Inversión	N	50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.00
	Realizar un convenio interadministrativo con la Policía Nacional Dirección de Tránsito Y Transporte para efectuar el control, regulación e intervención para el cumplimiento de las normas del código nacional de tránsito terrestre **Etapa:** Inversión	S	600,000,000.00	460,390,000.00	0.00	0.00
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOVILES **Etapa:** Inversión	S	0.00	139,390,185.00	0.00	0.00

FICHA RESUMEN
SISTEMA UNIFICADO DE INVERSIONES Y FINANZAS PUBLICAS
SUIFP

CODIGO BPIN	2023257540005
PROYECTO	Fortalecimiento de la Seguridad Vial en el Municipio de Soacha Soacha